CENTRO DE PRODUCCION Y TRANSFORMACION AGROINDUSTRIAL DE LA ORINOQUIA - REGIONAL VICHADA

El funcionario OSCAR EDUARDO DAZA JOAQUI, supervisor del contrato ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.4311601- RV-MC-023-2022 DEL 16/12/2022

CERTIFICA QUE:

Se recibió a satisfacción en cantidad y calidad los servicios descritos según especificaciones técnicas del contrato para suplir las necesidades del Centro de Producción y Transformación Agroindustrial de la Orinoquia – SENA REGIONAL VICHADA.

Nombre del Contratista: **JOSE ARMANDO MARTINEZ BUITRAGO**
NIT **11.318.820**
N° del Contrato **CO1.PCCNTR.4197346**
Lugar de Ejecución **Puerto Carreño – Vichada**
Plazo de Ejecución **Ocho (8) Días**
Fecha de inicio del Contrato **20 de Diciembre de 2022**
Forma de Pago **El SENA pagará al CONTRATISTA, un único pago contra entrega, mediante transferencia electrónica a la cuenta que el contratista allegue con la oferta, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al cumplimiento del lleno total de los requisitos legales, que se encuentran en el formato aceptación de la oferta.**

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENO O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Llantas de referencia 255/70 R16 AT	UNIDAD	5	$ 800.000	$ 4.000.000

DEPENDENCIA SIIF	RUBRO PRESUPUESTAL	RECURSO	NOMBRE RUBRO	CODIGO USO PRESUPUESTAL	NOMBRE USO PRESUPUESTAL
953110	C-3603-1300-14-0-3603025-02	10	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – SERVIVIO DE FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	A-02-02-01-003-006-01	LLANTAS DE CAUCHO Y NEUMÁTICOS (CÁMARA DE AIRE)

ESTADO DE EJECUCION:

Valor del contrato	$3.200.000
Valor adición del contrato	$ 800.000
Valor total del contrato	$4.000.000
Valor a pagar al contratista	$4.000.000
Saldo pendiente	$00.000.000

El valor total de la cuenta de cobro según factura de venta 0135 es de CUATRO MILLONES de Pesos M/cte. ($4.00.000); soportado con el registro presupuestal del compromiso N° 121022, el pago se realizará en la cuenta de ahorros N° 348284183 del Banco de Bogotá.

En constancia de lo anterior se firma en Puerto Carreño, a los 23 días del mes de diciembre de 2022.

OSCAR EDUARDO DAZA JOAQUÍ
Supervisor Contrato
ID del contrato en SECOP; CO1.PCCNTR.4197346

	Versión: 05
	Código: GIL-F-010

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Acta de Recibo a Satisfacción

		Acta N°	1
FECHA:	23/12/2022	CIUDAD/MUNICIPIO:	PUERTO CARREÑO
COD REGIONAL:	99	REGIONAL	VICHADA
CENTRO DE COSTO:	CENTRO DE PRODUCCION Y TRANSFORMACION AGROINDUSTRIAL DE LA ORINOQUIA		
COD CENTRO DE COSTO:	953110		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	ORDEN DE COMPRA	TIPO DE ENTREGA:	UNICA ENTREGA
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	CO1.PCCNTR.4311601- RV-MC-023-2022	FECHA ACTO ADMINISTRATIV(	
PROVEEDOR CONTRATISTA:	JOSE ARMANDO MARTINEZ BUITRAGO		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	11.318.820		
VALOR TOTAL:	4,000,000		
FECHA DE VENCIMIENTO:	28/12/2022		
OBJETO DEL CONTRATO:	Compra de llantas para el parque automotor del servicio nacional de aprendizaje -SENA- regional Vichada		
CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS		CANTIDAD BIENES DE CONSUN	5

RECIBIDO A SATISFACCION:
A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

OBSERVACIONES	Llantas de referencia 255/70 R16 AT

FIRMA SUPERVISOR			
NOMBRE COMPLETO	OSCAR EDUARDO DAZA JOAQUI		
N° DE IDENTIFICACIÓN	4613909		
CORREO INSTITUCIONAL	odazaj@sena.edu.co		
CARGO	Subdirector de Centro	N° DE CONTACTO	3106794125

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.4311601
Versión del contrato	2
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	9 días de tiempo transcurrido *(12/13/2022 11:51:02 AM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*
Número del contrato	RV-MC-023-2022
Objeto del contrato	Compra de llantas para el parque automotor del servicio nacional de aprendizaje - SENA- regional Vichada
Tipo de Contrato	Compraventa
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	8 Días
Fecha de inicio de contrato	2 días de tiempo transcurrido *(12/20/2022 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	5 días para terminar *(12/28/2022 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐Sí ☑No *
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No *
Reversión	☐Sí ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

SENA REGIONAL VICHADA

COLOMBIA, Puerto Carreño

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

JOSE ARMANDO MARTINEZ BUITRAGO

COLOMBIA, Girardot
Número de documento 11318820

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
JOSE ARMANDO MARTINEZ BUITRAGO	BANCO DE BOGOTA	Ahorros	348284183

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *jose armando martinez buitrago* ***Fecha de aprobación:*** *12/15/2022 6:38:19 PM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *Cesar Augusto Ramirez Hernandez* ***Fecha de aprobación:*** *12/16/2022 9:33:32 AM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_4311601_Firmado
Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_4311601_En ejecución

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30%de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐Sí ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:	
El contrato puede ser prorrogado	☐Sí ☐No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?	☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑ Sí ☐ No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐ Sí ☑ No

Seriedad de la oferta ☑ Sí ☐ No

☑ % del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta 10.00

Cumplimiento ☑ Sí ☐ No

☑ Cumplimiento del contrato

☑ % del valor del contrato 10.00 Fecha de vigencia (desde) 13 días de tiempo transcurrido *(12/9/2022 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*

☐ Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 4/20/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*

☑ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes

☑ % del valor del contrato 10.00 Fecha de vigencia (desde) 13 días de tiempo transcurrido *(12/9/2022 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*

☐ Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 4/20/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual ☐ Sí ☑ No

Fecha límite para entrega de garantías: - Fecha de entrega de garantías: 5 horas de tiempo transcurrido *(12/22/2022 2:25:43 PM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
CO1.WRT.10607018	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	800,000.00 COP	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	4/22/2023 *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*	Aprobada Detalle
CO1.WRT.10588101	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	640,000.00 COP	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	4/22/2023 *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*	Aprobada Detalle
CO1.WRT.10533401	Seriedad de la oferta	-	422,628.40 COP	-	1/1/0001 *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*	Vencida Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐ Sí ☑ No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.4311601
Proveedor JOSE ARMANDO MARTINEZ BUITRAGO
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones CRA 10 N 15-41 BARRIO LA PRIMAVERA
Ubicación CO-VID-99001 - Puerto Carreño
País COLOMBIA
Departamento Vichada
Municipio Puerto Carreño
Dirección CRA 10 N 15-41 BARRIO LA PRIMAVERA
Código postal

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	carrera 10 número 15-41 SENA VICHADA	COLOMBIA > Vichada > Puerto Carreño

1	CO1.PCCNTR.4311601

1.1	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal	
							4,226,284.00	4,000,000.00	
	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	25172504	Compra de llantas para el parque automotor del servicio nacional de aprendizaje -SENA- regional Vichada	1.00	UN	4,226,284.00	4,000,000.00	4,226,284.00	4,000,000.00

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
C.E.(FRM) - 99-9-2022-001318-(99)- CONFORMACIÓN COMITE ESTUCTURADOR MANTENIMIENTO VEHÍCULO.pdf	C.E.(FRM) - 99-9-2022-001318-(99)- CONFORMACIÓN COMITE ESTUCTURADOR MANTENIMIENTO VEHÍCULO.pdf	(detalle)
E.M-Compra de llantas (004)_removed.pdf	E.M-Compra de llantas (004)_removed.pdf	(detalle)
estudio previo COMPRA DE LLANTAS.pdf	estudio previo COMPRA DE LLANTAS.pdf	(detalle)
analisis del sector (003) COMPRA DE LLANTAS.pdf	analisis del sector (003) COMPRA DE LLANTAS.pdf	(detalle)
CDP VEHICULO.pdf	CDP VEHICULO.pdf	(detalle)
COP1.PCCNTR.4311601.RV-MC-023-2022 FORMATO DE ACEPTACIÓN FIRMADO.pdf	COP1.PCCNTR.4311601.RV-MC-023-2022 FORMATO DE ACEPTACIÓN FIRMADO.pdf	(detalle)
CAMARA DE COMERCIO._1.pdf	CAMARA DE COMERCIO._1.pdf	(detalle)
RUT NOVIEMBRE 2022.pdf	RUT NOVIEMBRE 2022.pdf	(detalle)
CEDULA DE CIUDADANIA.pdf	CEDULA DE CIUDADANIA.pdf	(detalle)
CARTA DE PRESENTACION PROPUESTA.pdf	CARTA DE PRESENTACION PROPUESTA.pdf	(detalle)
FORMATO ECONOMICO.pdf	FORMATO ECONOMICO.pdf	(detalle)
CERTIFICACION BANCARIA (002).pdf	CERTIFICACION BANCARIA (002).pdf	(detalle)
FORMATO TECNICO.pdf	FORMATO TECNICO.pdf	(detalle)
ADICIÓN PROCESO RV-MC-023-2022.pdf	ADICIÓN PROCESO RV-MC-023-2022.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	OSCAR EDUARDO DAZ	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía Número de documento 4613909	Guardar y notificar
Supervisor	OSCAR EDUARDO DAZ	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía Número de documento 4613909	Guardar y notificar

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Expenditure Approver	OSCAR EDUARDO DAZA JOAQUI	6 días de tiempo transcurrido *(12/16/2022 9:33:32 AM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*	Cesar Augusto Ramirez Hernandez
Supervisor	OSCAR EDUARDO DAZA JOAQUI	6 días de tiempo transcurrido *(12/16/2022 9:33:32 AM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*	Cesar Augusto Ramirez Hernandez

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz: ☐ Sí ☑ No * — Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto: Funcionamiento

Fuente de los recursos:	Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	4,000,000
Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI	0
Sistema General de Regalias - SGR	0
Recursos Própios (Alcaldías y Gobernaciones)	0
Recursos de Crédito	0
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)	0
Total	4,000,000

Entidad Estatal registrada en el SIIF: ☐ Sí ☑ No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora	
☐	4122	CDP	Con Compromiso	10,240,000 COP		36-02-00-099-953110	Editar

Saldo de CDP: 10,240,000 COP
Saldo de vigencias futuras: 0 COP
Saldo total a comprometer:
Última consulta a SIIF: Exito
Fecha de consulta SIIF: 12/5/2022 2:55 PM

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
☐	121022	Presupuestal (CDP)	12/19/2022 12:00 AM	Generado	3,200,000 COP	3,200,000 COP	-	C-3603-1300-14-0-3603025-02	SIIF	Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP	3,200,000 COP
Saldo de compromisos AVF	0 COP
Saldo total comprometido	3,200,000 COP
Última consulta a SIIF	Exito
Fecha de consulta SIIF	12/19/2022 5:13 PM

Modificación del Contrato

Ref. de Modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de Aprobación	Estado	Versión	Versión previa	Cambios
CO1.CTRMOD.10125841	Modificar unilateralmente el contrato	12/21/2022 2:43 PM *(UTC -5 horas)*	12/21/2022 3:34 PM *(UTC -5 horas)*	Publicado	2	Ver	Detalle

ADICIÓN No. 01 DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. RV-MC-023-2022 ID SECOP CO1.PCCNTR.4311601, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y JOSE ARMANO MARTINEZ BUITRAGO.

CONSIDERACIONES: **1.** Que el 16 de diciembre de 2022, las partes suscribieron el contrato electrónico de COMPRAVENTA de la referencia, cuyo objeto es: Compra de llantas para el parque automotor del servicio nacional de aprendizaje -SENA- regional Vichada. **2.** Que, el plazo se pactó por 8 DÍAS, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato. **3.** Que, según lo estipulado en el contrato, el valor total del mismo asciende a la suma de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 3.200.000). **4.** Que el señor OSCAR EDUARDO DAZA JOAQUI, supervisor del contrato, mediante justificación de fecha 20 de diciembre de 2022, solicita y recomienda adicionar el contrato en la suma de OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 800.000) IVA INCLUIDO, indicando lo siguiente: "*Solicito amablemente autorizar adición al contrato RV-MC-023-2022 ID SECOOP CO1.PCCNTR.4311601 por valor de Ochocientos Mil Pesos M/cte. ($ 800.000) en razón que existe saldo disponible en el CDP 4122 y se requieren para el funcionamiento del parque automotor del Centro de Producción y Trasformación Agroindustrial de la Orinoquia- Regional Vichada. Se tiene concepto técnico positivo del Apoyo técnico asignado* ***MAY ANDERSON MEDINA GOMEZ****, como se ve en el correo precedente "Teniendo en cuenta que el contrato RV-MC-023-2022 con objeto de : Compra de llantas para el parque automotor del servicio nacional de aprendizaje -SENA- regional Vichada, ya se encuentra en ejecución por un valor de $ 3.200.000, para la adquisición de 04 llantas, según el CDP # 4122 " Compra de combustibles, lubricantes y/o llantas", fue registrado con un valor de $ 10.240.000, quedando saldo disponible sin ejecutar, analizando la propuesta económica cada llanta tiene un valor de $ 800.000, y teniendo en cuenta el saldo que sobra; en calidad de apoyo técnico le sugiero que se estudie la posibilidad de adquirir 01 llanta más por un valor de $ 800.000 quedando saldo por ejecutar del CDP anteriormente mencionado",* igualmente, el concepto que se menciona del apoyo técnico indica ". **5.** Que, para amparar la presente modificación, el SENA cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 4122 de 03 de febrero de 2022, expedido por **Grupo de Apoyo Administrativo Mixto de la Regional Vichada**, cuyo objeto es Compra de combustibles, lubricantes y/o llantas. **6.** Que el ordenador del gasto subdirector **de Centro con funciones de director Regional,** luego de verificar la justificación, considera viable y en consecuencia da visto bueno a la presente adición. **7.** Que en virtud de lo consagrado en el inciso segundo del parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, los contratos que celebren las Entidades Estatales no pueden adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial. **8.** Que el valor de la presente adición no supera el porcentaje establecido por la Ley, señalado en el numeral anterior. **9.** Con fundamento en las anteriores consideraciones las partes han convenido adicionar el valor del Contrato de Compraventa de la referencia, que se regirá por la Ley 80 de 1993, sus disposiciones reglamentarias, las demás normas que regulan la materia y las estipulaciones contenidas en las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA: ADICIÓN- Las partes convienen adicionar el valor del contrato de compraventa de la referencia en la suma de OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 800.000) IVA INCLUIDO, de acuerdo con lo siguiente:

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	LANTAS PARA CAMIONETA VOLKSWAGEN Tipo de uso: Ruta Ancho de sección: 255 mm Perfil: 70 Diámetro de la llanta: 16" Tipo de construcción: radial Índice de carga: 108 (hasta 1000 kg) Rango de velocidad: Q (hasta 160kmJh) Diámetro total: 763,40 mm Circunferencia: 2398,297 mm Revoluciones por km: 416,96 rev/km Talón: 178,50 mm	**unidad**	**1**	**800.000**	**800.000**

CLÁUSULA SEGUNDA: **Valor**: El valor total del presente contrato es máximo de **CUATRO MILLONES DE PESOS *M/CTE. ($ 4.000.000).* CLÁUSULA TERCERA: RECURSOS-** El valor de la presente adición del contrato se hará con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 4122 de **2022**, expedido por Grupo de Apoyo Administrativo Mixto. **CLÁUSULA CUARTA: MODIFICACIÓN GARANTIAS:** EL CONTRATISTA deberá modificar a su costa y a favor del SENA, la garantía que ampara el contrato de conformidad con las condiciones de este documento, por el valor adicionado, la cual deberá presentar al SENA mediante le SECOP II. **CLÁUSULA QUINTA**: **SOPORTES:** Los soportes documentales correspondientes a la presente acta de adición se encuentran electrónicamente y pueden ser consultados en el aplicativo SECOP II: Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, garantía contractual aprobada. Adicionalmente se adjunta a este documento: El documento

de justificación. **CLÁUSULA SEXTA: REMISIÓN:** Remítase la presente acta de adición al **Grupo de Apoyo Administrativo Mixto,** para lo de su competencia. **CLÁUSULA SÉPTIMA: PUBLICACIÓN** - De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el presente documento se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II. **CLÁUSULA OCTAVA:** Las demás cláusulas del Contrato electrónico objeto de la presente adición conservan plena vigencia. **CLÁUSULA NOVENA:** La presente adición se perfecciona con la firma electrónica de las partes e inicia su ejecución con la aprobación de la garantía y el registro presupuestal.

Se firma en la ciudad de Puerto Carreño, Vichada el día 21 de diciembre de 2022

SENA

OSCAR EDUARDO DAZA JOAQUÍ
SUBDIRECTOR DE CENTRO

CONTRATISTA

JOSE ARMANDO MARTINEZ BUITRAGO
C.C N°11.318.828 de Girardot,

Revisó: – Cesar Augusto Ramirez Hernandez- Abogado contractual

Visto bueno: Oscar Eduardo Daza Joaquí - Supervisor